

AVANCE

DE LA LIBERTAD

“CALL FOR CONTENT” Y CONDICIONES DE ENVÍO DE ARTÍCULOS Y OTROS CONTENIDOS

La Revista AVANCE de la Libertad formula un llamamiento permanente al envío de artículos y otros contenidos. El envío implica la aceptación de las siguientes condiciones:

1. Forma y formato de envío. Los artículos y otros contenidos deben enviarse a avance@fundalib.org en documento Word, preferiblemente sin demasiados formatos. En el caso de artículos, deben contener como mínimo los campos siguientes y la extensión indicada:

OBLIGATORIO:

- Título sugerido. Manejamos títulos muy breves, de unos treinta caracteres como máximo. Ejemplo: “Joe Biden y la influencia cubana”.
- Sugerencia para la entrada (de aprox. 25-35 palabras)
- Texto (ver extensión más abajo)
- Sugerencia para los destacados de texto (de aprox. 20-25 palabras). Aprox. uno por cada 300 palabras.
- Nombre del autor, preferiblemente con un solo apellido.
- Referencia breve del autor, p.ej. “escritor y periodista argentino”, “catedrático de Economía en la Universidad de Zaragoza” o “licenciado en Sociología”.
- Si el contenido ya ha aparecido en otro medio, nombre y sitio web del mismo. El autor asume la plena responsabilidad de tener el permiso necesario para la republicación en AVANCE, sin coste para la revista.

OPCIONAL:

- Si lo desea, correo electrónico / Twitter u otro medio de contacto del autor.
- Si representa una organización, nombre oficial exacto de ésta y sitio web. El autor asume la responsabilidad de tener permiso para ello.
- Si tiene especial interés en alguna fotografía u otra ilustración, y dispone de los derechos de publicación de la misma, puede enviarla haciéndose responsable de su publicación. En ese caso, debe aportar el crédito (nombre del fotógrafo o ilustrador, entidad asociativa si es el caso, etc.). Si no, aparecerá como “imagen de archivo”, siendo responsable el autor.
- Si acompaña datos (tabla, gráfica), por favor hacerlo en Excel editable + un ejemplo del resultado final. En caso de acompañarse, se elaborará en AVANCE con los datos suministrados por el autor.

En el caso de otros contenidos, se ruega mencionar la fuente, entidad, sitio web, etc. según proceda.

2. Extensión (artículos). Publicamos artículos con tres extensiones de texto principal (sin contar entradilla y destacados):

- Entre 350 y 450 palabras.
- Entre 500 y 650 palabras (extensión más habitual).
- Entre 700 y 950 palabras.

3. Estilo, contexto y tipología. La revista NO es académica/científica, sino divulgativa y orientada a un público culto pero NO especializado. Se trata de artículos firmados de opinión cuyo objetivo es suministrar, mediante una lectura breve y sencilla, munición ideológica a los lectores para multiplicar en la sociedad las ideas reflejadas. Por ello la revista no admite en principio notas de pie de página ni un lenguaje excesivamente técnico. Por otra parte, la revista presenta contenidos de larga vigencia, es decir, artículos que conservarán su idoneidad dentro de al menos dos o tres meses. No se ofrece información sino opinión sobre cuestiones de larga actualidad, grandes debates de nuestro tiempo, etc. La tipología de los artículos, en función de las secciones actuales y previstas es:

- Mundo, España, América Latina. Artículos de opinión sobre procesos políticos y sociales en curso, de actualidad pero con vigencia previsible en los próximos meses.
- Economía. Artículos de opinión sobre procesos y situaciones de la economía actual con vigencia de al menos unos meses, o bien sobre cuestiones de economía atemporales.
- Polis. Artículos de opinión sobre ciencias sociales, gobernanza de las sociedades y temas afines.
- Ideas. Artículos de opinión sobre filosofía, ideologías, ideas políticas y sociales, cultura.
- Historia. Artículos sobre algún episodio de la Historia relacionado con las ideas de la Libertad o su persecución.
- Activismo. Artículos firmados sobre algún hito actual de alguna entidad, organización o think tank que trabaje por la Libertad.

4. Edición y publicación. La revista se reserva el derecho de publicar, posponer o descartar todos los artículos y otros contenidos que reciba. Igualmente, se reserva el derecho a editar el texto principal por motivos ortosintácticos y de concidencia con los criterios estilísticos de la publicación, sin alterar el fondo ni la intención del autor. Aunque se pide a los autores sugerencias de titular, entradilla y destacados, podrán ser editados y frecuentemente lo serán. Por último, los motivos de espacio podrían llegar a obligar en algunos casos a prescindir de una parte secundaria del contenido. Aunque tendrá en cuenta las sugerencias de fotografía, tablas y gráficas o infografía de los autores, la revista se reserva el derecho de ilustrar cada artículo de la manera que mejor cumpla sus criterios de espacio, costes y otros.

5. Orientación ideológica. La revista admite contenidos coadyuvantes al avance de la Libertad individual en todos los terrenos. Es una publicación eminentemente libertaria y abierta a contenidos liberales clásicos, ancap y objetivistas.

6. Honorarios. En esta fase inicial, la revista no contempla el abono de honorarios a los articulistas u otros suministradores de contenido. Todo envío de artículos o contenido implica, salvo acuerdo privado específico, la condición de publicación pro bono sin coste de ninguna naturaleza para la revista.

7. Cierre de edición. Se podrá considerar para el número inminente los contenidos recibidos antes del día 10 del mes anterior.

Documento actualizado a 26 de mayo de 2020